



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

31 de octubre de 2025

Núm. 265-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000220 Proposición de Ley para la regulación del voto telemático en las sesiones de los órganos de gobierno de las Administraciones locales.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración

Tomada en consideración la Proposición de Ley para la regulación del voto telemático en las sesiones de los órganos de gobierno de las Administraciones locales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 265-1, de 10 de octubre de 2025, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión de Política Territorial, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 del Reglamento, abrir un plazo de quince días hábiles que expira el día 20 de noviembre de 2025, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2025.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.